

#### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE "2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



### **ACTUARÍA**

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

EXPEDIENTE FEDERAL: SX-JRC-3/2025 Y SX-JRC-4/2025 ACUMULADOS.

PROMOVENTE: ESPACIO DEMOCRÁTICO CAMPECHE.

AUTORIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE

CAMPECHE.

En el expediente con número de clave TEEC/JE/9/2025, relativo al Juicio Electoral promovido por Espacio Democrático Campeche, en contra del "ACUERDO CG/03/2025 EMITIDO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELACIONADO CON LA FALTA DE ENTREGA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO AL PARTIDO ACTOR" (sic). La presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha veintiuno de febrero de dos mil veinticinco.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las ocho horas con treinta minutos del día de hoy veintiuno de febrero de la presente anualidad, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, NOTIFICO AL PROMOVENTE, A LA AUTORIDAD RESPONSABLE Y A LOS DEMÁS INTERESADOS, el acuerdo de fecha veintiuno de febrero del presente año, constante de 2 páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA CONZÁLEZ ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE A C T U A R I A



#### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE "2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ACUERDO DE TURNO DE DOCUMENTACIÓN

JUICIO ELECTORAL.

**EXPEDIENTE LOCAL:** TEEC/JE/9/2025.

PARTE ACTORA: **ESPACIO** 

DEMOCRÁTICO CAMPECHE.

**AUTORIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO** ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**ACTO IMPUGNADO:** "ACUERDO CG/03/2025 EMITIDO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELACIONADO CON LA FALTA DE DEL **FINANCIAMIENTO** ENTREGA PÚBLICO AL PARTIDO ACTOR" (sic).

La secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, da cuenta a la presidencia, con el oficio con la referencia alfanumérica SECG-AJCG/050/2025, de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche con el asunto: "En circunstanciados SECG-AJCG/044/2025 los informes alcance SECG/AJCG/045/2025, relativos al Exp: TEEC/JE/9/2025" (sic) y documentación adjunta; recibidos en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local, el diecinueve de febrero de la presente anualidad, a las 13:22 horas. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: La cuenta que antecede, la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; ACUERDA:

ÚNICO: Se tiene por recibida la documentación descrita en la cuenta y toda vez que hace referencia que corresponde al expediente número TEEC/JE/9/2025 y atendiendo que el mismo está en instrucción en la ponencia de la magistrada por ministerio de ley Juana Isela Cruz López, túrnese a su magistratura para los tramites que correspondan.



# TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE "2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



#### ACUERDO DE TURNO DE DOCUMENTACIÓN

Notifíquese a la parte actora, autoridad responsable y demás interesados, por los estrados físicos y electrónicos de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687, 689 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **Cúmplase.** 

Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, con quien actúa, certifica y da fe. Conste.

10G

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ MAGISTRADO PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

ALEJANDRA MORENO LEZAMA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY



Con fecha (20 de febrero de 2025), turno los autos a la actuaría para su de bida notificación. Conste.